



## AVISO DE PRIVACIDAD DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN

El Gobierno Municipal de Guadalajara, a través de la Coordinación de Administración e Innovación, con domicilio en la calle 5 de Febrero #249, colonia Las Conchas, C.P. 44460 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco y los siguientes datos de contacto:

<https://guadalajara.gob.mx/> Teléfono 33-3669-1300, extensión 1051, correo electrónico [laura.gomez@guadalajara.gob.mx](mailto:laura.gomez@guadalajara.gob.mx) son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y por Datos Personales Sensibles, aquéllos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus Datos Personales se realiza con fundamento en lo establecido en:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículo 115 fracción V segundo párrafo;
- Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara: artículos 227, 228, 229, 230, 231 y 232;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1, 3.1 fracciones III, IX, X, XXXII, 10, 15, 19.2 y 24.

Los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento mismos que tienen sustento en las atribuciones conferidas a la Coordinación de Administración e Innovación y sus Direcciones dependientes, mismas que se señalan en los ordenamientos legales mencionados, corresponden a los siguientes Datos:

**Datos identificativos:** nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, clave de registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, número de pasaporte, número de licencia de conducir, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía y huella (algunos de ellos contenidos en el documento de identificación).

**Datos sobre la salud:** grupo sanguíneo (contenido en la licencia de conducir), expediente clínico, referencias o descripción de sintomatologías, enfermedades, incapacidad médica, estado físico y mental, discapacidades.

**Datos patrimoniales:** los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias, seguros, fianzas, servicios contratados y referencias personales.

**Datos Académicos:** títulos y cédula profesional, solicitud como aspirante, evaluaciones, código de alumno.



## Administración e Innovación Guadalajara

**Datos de tránsito y movimientos migratorios:** información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país, así como información migratoria (para proveedores extranjeros solicitamos además de su pasaporte, su FM4 para demostrar su legal estadia en el país).

**Datos para el cumplimiento de disposiciones legales (en caso de accidente o muerte):** nombre de los beneficiarios y datos identificativos, así como referencias en caso de accidente.

**Datos ideológicos:** afiliación sindical.

**Datos laborales:** documentos de reclutamiento, documentos de selección, nombramiento, incidencias, capacitación, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio, número de seguridad social.

**Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales:** la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.

**Datos de habilidades y aptitudes:** documentos que comprueben conocimientos elementales y dominio de idiomas.

De los cuales se consideran **datos personales sensibles** los siguientes: firma, fotografía, huella, origen, expediente clínico, grupo sanguíneo, referencias o descripción de sintomatologías, enfermedades, incapacidad médica, estado físico y mental, discapacidades, afiliación sindical, cuentas bancarias y calificaciones.

Los Datos mencionados podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Coordinación de Administración e Innovación, y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Formular y mantener actualizado el registro general de los bienes muebles e inmuebles que integran el acervo patrimonial del Municipio.
- Proporcionar información correspondiente a los bienes que forman parte del patrimonio municipal de Guadalajara.
- Llevar el control y archivo de resguardos de los bienes muebles de patrimonio municipal que tienen asignados los servidores públicos del Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Llevar el control y archivo de resguardos de los bienes inmuebles de patrimonio municipal que tienen asignados los servidores públicos del Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Llevar el control y archivo de resguardos de los vehículos de patrimonio municipal que tienen asignados los servidores públicos del Gobierno Municipal de Guadalajara.
- Llevar el control y archivo de los contratos de arrendamiento de los bienes inmuebles en los que el Municipio de Guadalajara comparece con el carácter de arrendatario.
- Llevar el control y archivo de los documentos correspondientes a los servicios y recursos materiales contratados y/o adquiridos para las dependencias municipales de Guadalajara.



## Administración e Innovación

Guadalajara

- Llevar el control y archivo de facturas y/o títulos de propiedad correspondientes a los bienes muebles, inmuebles y vehículos de propiedad municipal de Guadalajara.
- Obtener contacto.
- Para realizar la investigación de mercado correspondiente, dentro del proceso de compra que se llevará a cabo.
- Para el análisis de sus propuestas técnicas y económicas.
- Con el propósito de integrar el expediente del proveedor, para su resguardo y consulta de la Coordinación de Administración e Innovación.
- Para llevar un historial en materia de contrataciones y el cumplimiento de las mismas.
- Integrar la proposición al procedimiento de contratación y la elaboración del contrato.
- Sistematizar la realización de trámites y servicios.
- Sistematizar la realización de trámites y servicios.
- Otorgar una identidad digital a los usuarios.
- Asegurar que la identidad de los usuarios esté verificada.
- Agilizar el proceso de autenticación y verificación de la identidad de las y los usuarios.
- Facilitar el acceso y la gestión de trámites, funciones y servicios públicos.
- El vector facial como medio de identificación del usuario.
- Creación, actualización y adición de expedientes personales/laborales de funcionarios y servidores públicos del Gobierno de Guadalajara.
- Para el registro, inscripción y seguimiento al cumplimiento de los programas, objetivos y carga horaria, así como la entrega de cartas y/o constancias a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.
- Aplicación y registro de incidencias.
- Actualización de movimientos de personal.
- Trámite del seguro de vida para las personas servidoras públicas.
- Generación de hojas de servicio.
- Trámite de jubilación al personal que reúna los requisitos.
- Registro de las personas servidoras públicas ante el Instituto de Pensiones del Estado.
- Registro de capacitación a las personas servidoras públicas.
- Registro y asignación de las personas de servicio social y prácticas profesionales.
- Llevar control y archivo de los servicios de mantenimiento o refacciones correspondientes al servicio de mantenimiento y reparación de los vehículos pertenecientes al padrón vehicular del Gobierno Municipal de Guadalajara.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; otras



autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas, ubicada en calle Av. Miguel Hidalgo y Costilla 474, Cuarto Piso del Mercado Corona, Centro Histórico, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o enviando un correo electrónico a [transparencia@guadalajara.gob.mx](mailto:transparencia@guadalajara.gob.mx)

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, en el siguiente link: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/avisosprivacidad>

  
**MTRO. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA**  
**COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN**  
**DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**



Gobierno de

Guadalajara

Administración e Innovación  
Guadalajara

Última actualización: febrero 2025